

---

**FEDECAMARAS**  
EL ORGULLO DE SER EMPRESARIO

---

**Unidad de Análisis Económico  
y de Políticas Públicas**

# BOLETÍN 3

Marzo 2017

---

**1**  
Hacia una política anti  
inflacionaria en Venezuela

**2**  
Empleo y desempleo en  
Venezuela: Caracterización y  
factores determinantes de su  
evolución reciente (I)

**3**  
Nuestra próxima entrega

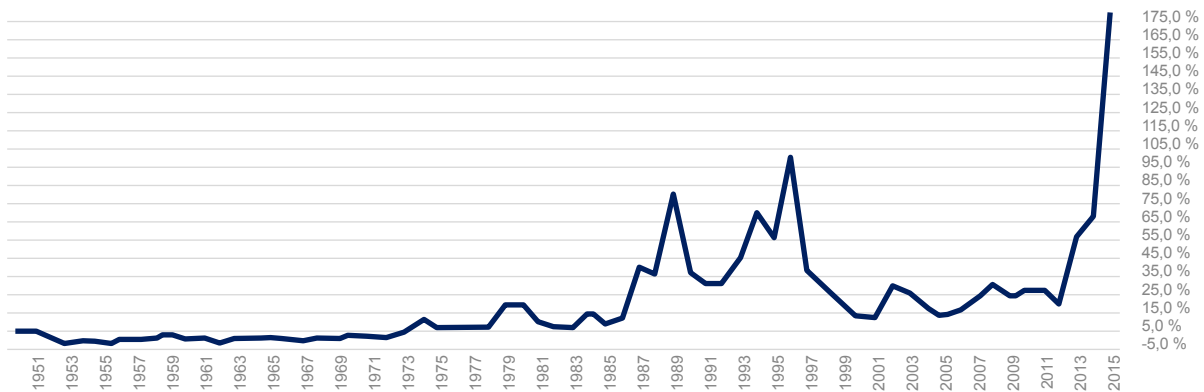
**4**  
Noticias de Interés

SOMOS SOMOS  
EMPRESARIOS FUTURO

# HACIA UNA POLÍTICA ANTI INFLACIONARIA EN VENEZUELA

En Venezuela cada vez hay menos venezolanos que hayan vivido la experiencia de muy baja inflación durante varios años. Tenemos que remontarnos a finales de los años 60 del siglo pasado para encontrar tasas de crecimiento de los precios en niveles estables y razonables (entre 2% y 4%). Ver gráfico No. 1.

Gráfico No. 1: **Tasas de Inflación anual Venezuela 1950-2015**



Fuente: BCV

La inflación alta recurrente es un fenómeno extraordinariamente grave para el bienestar de la ciudadanía, especialmente de los más pobres, con enorme capacidad destructiva en términos de socialización, inversión y capitalización, producción, productividad, progresividad social, confianza, protección previsional, seguridad patrimonial y, en general, con potencial para provocar violencia y caos.

Sin embargo, tras 50 años de agresión inflacionaria constante, pareciera que no ha generado suficientes enseñanzas en nuestro liderazgo, especialmente en los políticos encargados de diseñar y activar políticas

públicas para abordar el problema. Lo más doloroso es que no se trata de un problema sin solución, no requiere extraordinarios sortilegios o cruzar los dedos mediante procesos de ensayo y error. La enfermedad y su tratamiento tienen un soporte científico sólido. Pero, además, diferentes experiencias en otros países a lo largo de ese mismo período de 50 años, han dado cuenta de similares síntomas y han logrado aplicar medidas que permitían superar la situación. Ninguna de las soluciones ha pasado por generar sistemas artificiales de fijación discrecional de precios (controles de precios), algo que se ha aplicado en varias ocasiones en Venezuela durante estos 50 años de alta o altísima inflación y siempre ha generado el mismo resultado: nula capacidad de mitigar la inflación y, como cabe anticipar, destrucción de precios relativos, desinversión y generación de mercados informales para los bienes regulados, estimulando la buhonería y el contrabando.

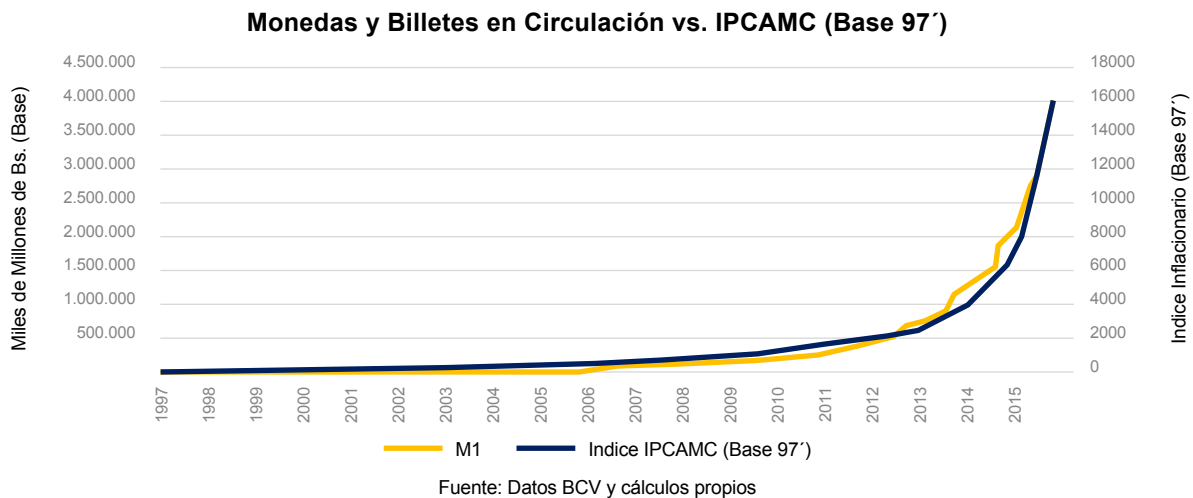
¿Cuál es la situación actual de la inflación en Venezuela? Lo primero que habría que decir es que el gobierno nacional considera amenazante para la estabilidad nacional que se conozca la información de sus propias fuentes sobre la inflación. Por tanto, no publica cifras oficiales desde diciembre 2015 (16 períodos mensuales vencidos para el momento de esta nota). Tampoco publica PIB y sus componentes, por lo que no hay modo de estimar inflación a partir del deflactor implícito del producto o de otras categorías de la contabilidad nacional. Más recientemente, el BCV ha dejado de publicar también la cantidad de liquidez en el mercado, una información que se presentaba semanalmente.

Pero la inflación no suele ser un misterio en términos de explicación económica. La cantidad de bienes y servicios disponibles en una economía doméstica se encuentran con el poder de compra de los consumidores en el mercado y de este contraste suelen surgir valoraciones relativas de los agentes económicos que se canalizan a través de precios.

La política monetaria suele ser reconocida como principal responsable de mantener a raya los incrementos de precios a nivel macro, porque la cantidad de dinero disponible por parte de los consumidores puede crecer a corto plazo, mientras que los determinantes de la oferta de bienes y servicios están condicionados por la producción local y las importaciones, cuya potencialidad de crecimiento suele implicar políticas de mediano y largo plazo. Por tanto, más liquidez disponible en los bolsillos de los agentes económicos para la compra de los mismos bienes y servicios, suele implicar inflación.

**¿Por qué habría de permitir un Banco Central mínimamente responsable el incremento de la cantidad de dinero disponible en la economía, es decir, por qué relajaría su política monetaria en períodos de riesgo de inflación o presencia clara de inflación?** No suele ser extraño que, uno de los principales motivos que dan respuesta a esta pregunta guarde relación con su falta de autonomía para enfrentar una política fiscal irresponsable.

Cuando el gobierno gasta más de lo que ingresa, tiene como opciones endeudarse y una fuente primaria de endeudamiento puede ser el sistema bancario nacional. Si el Banco Central facilita el acceso de los bancos a recursos financieros para financiar al gobierno, no es extraño que se genere un proceso inflacionario. El gobierno paga sus gastos a cuenta de que todos en la sociedad aceptemos utilizar una moneda que vale, en términos de su capacidad de compra, menos. Si, como es el caso venezolano, la reacción a esta necesidad del gobierno consiste en relajar el financiamiento bancario (por ejemplo, a través de una política de tasas de interés artificialmente bajas), pero, además, decide suscribir directamente los préstamos desde el Banco Central, el riesgo se convierte en certeza (*ver en gráfico No. 2 la relación entre M1 e IPC*).



En Venezuela, durante los últimos años, las autoridades no solo asumieron ese riesgo y obviaron esa certeza. Porque ese déficit fiscal se acentúa por el declive de los precios del petróleo y la depresión económica más grave desde que se llevan estadísticas económicas en Venezuela. **Si al financiamiento inorgánico del déficit público se le añade restricciones graves de oferta nacional y restricciones de ingreso de mercancías importadas, la potencialidad inflacionaria crece.**

Por último, el “tsunami económico venezolano” tiene otro elemento. Una política cambiaria opaca, con prohibición del libre intercambio de bolívares por otras divisas y la asignación discrecional en cantidades y precios por parte del gobierno. Las tasas cambiarias decididas por el gobierno para sus asignaciones rápidamente se alejan de los precios relativos en el mercado para bienes nacionales e importados (también el gobierno centraliza las importaciones) y ello provoca el surgimiento automático de un mercado ilegal e informal que sufre graves devaluaciones. Nuevamente el gobierno juega a las compras, esta vez internacionales, a costa de la pérdida de valor de la moneda para el resto de los agentes económicos. Además, se generan fuertes distorsiones en dichos mercados paralelos de divisas y sus cotizaciones mezclan elementos de escasez con expectativas, rumores o incluso manipulaciones por parte de agentes económicos que nutren y se nutren de dicha opacidad.

A partir del insuficiente acceso a estas divisas asignadas arbitraria y opacamente por el gobierno nacional, la divisa paralela fija el alcance de los precios relativos, sin importar la estructura de costos de cada unidad productiva. Afecta más negativamente a las más serias y comprometidas industrias nacionales que aún producen en Venezuela, porque muchas veces sus precios finales están regulados por el Estado sin reconocer el impacto del “no acceso” suficiente a las divisas. Falsos precios, pérdidas empresariales, menor producción, mayor escasez, mayor potencial para la inflación, toda una cadena causal con implicaciones destructivas enormes.

Urge acordar una política anti inflacionaria estable para Venezuela. Urge un Estado mínimamente responsable de sus promesas y sus actos, que evite argumentos falaces como la “guerra económica” y genere confianza, priorice sus gastos y sus endeudamientos, para acometer cuanto antes las necesidades de mejora en la seguridad de personas y bienes, las infraestructuras y los servicios públicos y evite asumir la producción de bienes privados, siempre más eficaz y eficiente por parte de la iniciativa empresarial privada. Urge acometer un proceso de estabilización macroeconómica que permita enfocar las capacidades competitivas del país y recuperar la capacidad adquisitiva de los ingresos de la familia venezolana.

# EMPLEO Y DESEMPLEO EN VENEZUELA: CARACTERIZACIÓN Y FACTORES DETERMINANTES DE SU EVOLUCIÓN RECIENTE (I)

¿Qué razones ayudarían a entender la disminución de la tasa de desempleo publicadas por distintos organismos estatales de Venezuela en los últimos años en el contexto de un período económico recesivo? Para obtener una respuesta es necesario comprender la interrelación entre conceptos como población activa (fuerza de trabajo), población ocupada o empleada y población desocupada o desempleada.

Es posible un escenario de contracción económica y disminución del desempleo si un mayor número de personas pasa de la población activa hacia la población inactiva. Es decir, los desempleados pueden dejar el estado de desempleo y pasar a las categorías sin potencial de actividad. Esto último ha ocurrido en varios episodios de recesión y expansión en la economía venezolana, sobre todo en los últimos trece (13) años.

Para el segundo semestre de 2015 el Instituto Nacional de Estadística (INE) reportó que la Población Ocupada en Venezuela la conformaron 13.191.175 personas, que en conjunto significó 93,3% de la Población Económicamente Activa. En ese sentido, por Población Económicamente Activa se entiende la población de 15 años y más, con disposición y disponibilidad para trabajar en el período que sirve de referencia. En el período aludido (2do semestre de 2015) la población de 15 años y más fue de 22.296.960 personas, y de este grupo 14.136.349 personas constituyeron la Población Económicamente

Activa, es decir aquella con disposición y disponibilidad para trabajar, lo que significó un 63,4% de tasa de actividad. En el mismo lapso 945.174 personas se hallaban desocupadas o desempleadas, lo que significó un 6,7% de tasa de desempleo. Por personas desocupadas se entiende las personas de 15 años y más, de uno u otro sexo, quienes declararon que durante la semana anterior al día de la entrevista no estaban trabajando y estaban buscando trabajo con remuneración. Asimismo, se incluyen personas que nunca han trabajado y buscan trabajo por primera vez. Luego, la tasa de desempleo es la proporción de desocupados respecto a la Población Económicamente Activa.

Cuando se comparan estas cifras y categorías con las presentadas por el mercado laboral venezolano en el mismo período (2do semestre) del año anterior (2014) encontramos que la Población Activa disminuyó desde 14.308.780 personas hasta 14.136.349 personas en 2015, es decir una disminución en términos absolutos de 172.431 personas. Esta variación ocasionó que la tasa de actividad pasara de 65,4% (2do semestre de 2014) a 63,4% en el 2015-II como se había mencionado antes. A la par, la población en edad de trabajar aumentó en 415.153 personas.

Considerando que las tasas de ocupación y de desempleo se mantuvieron relativamente constantes, entonces el subconjunto de población compuesta por el incremento en la población de 15 años y más (415.153 personas) y la parte de la Población Activa (172.431 personas) que salió de ese grupo simplemente quedó recogida dentro de la categoría Población Inactiva, **es decir se asumió como población en edad de trabajar pero que no desean hacerlo.**

Estos movimientos o flujos de empleo y desempleo dentro del mercado de trabajo ocurrieron bajo un contexto de recesión económica. A pesar de dicha caída en la actividad económica general, la tasa de desempleo permaneció constante. **El balance de ese año sugiere que la pérdida o destrucción de puestos de trabajo, medida por la disminución**

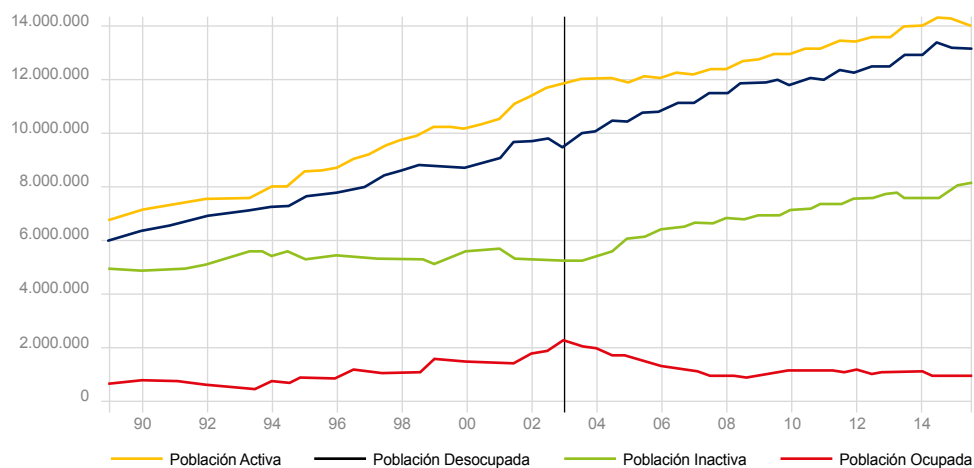


**absoluta en el número de personas ocupadas, lejos de asociarse con un incremento en la tasa de desempleo quedó recogida por una caída en la población activa y en la tasa de actividad, y en consecuencia un incremento en la población inactiva.**

Es decir, la tasa de desempleo fue menor no porque la economía haya aumentado el empleo, al contrario, ésta cayó como efecto de la crisis económica. Hubo una destrucción de 155.122 puestos de trabajo. La tasa de desempleo se mantuvo constante y no aumentó como consecuencia de que el incremento en la población de 15 años y más (415.153 personas) que se suman con las personas que salieron de la población activa (172.431) sencillamente pasaron a la categoría de población inactiva (587.584 personas).

El Gráfico 1 presenta la evolución del número de personas que conformaron la población activa o fuerza de trabajo, la población inactiva, la ocupada y la desocupada. De acuerdo a lo que muestra el gráfico, la población activa en Venezuela (línea punteada azul) ha mostrado un comportamiento generalmente creciente en todo el período 1989-2015, con algunas disminuciones puntuales en 12 de las 54 observaciones de la muestra.

Gráfico No. 1: **Población activa, inactiva, ocupada y desocupada. Período 1989-I-2015-II**



Fuente: INE y elaboración propia (2016)

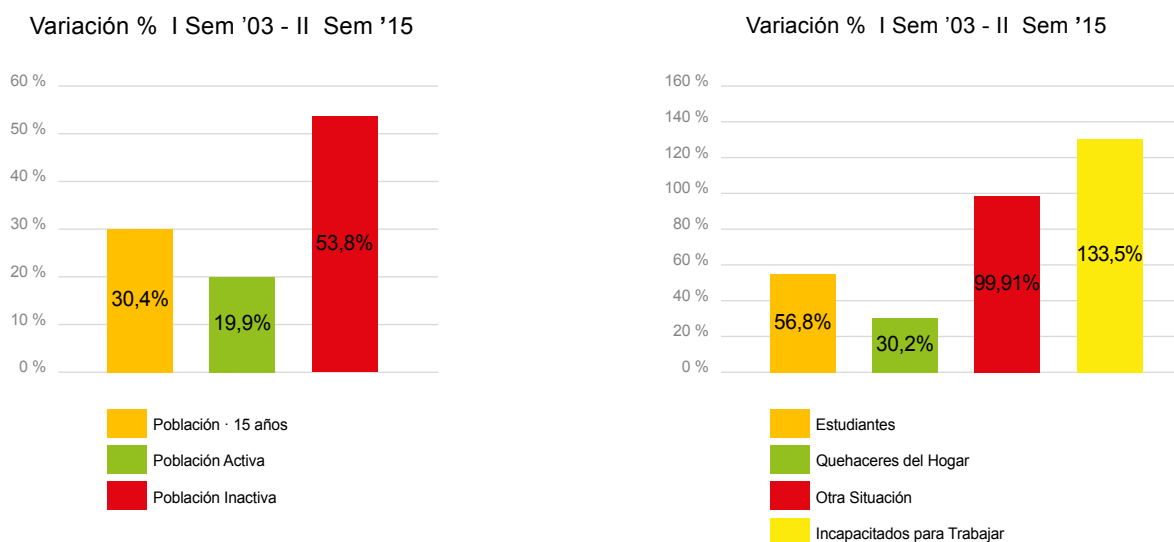
Esto es lo que cabría esperar de una población con tasas vegetativas de crecimiento positivas. Por su parte la población inactiva experimentó un comportamiento relativamente constante hasta aproximadamente el año 2003, a partir del cual comienza una tendencia creciente, representada por la línea verde en el gráfico. Inactividad implica que más gente en edad de trabajar decide no buscar trabajo.

Se puede afirmar que desde finales de los años ochenta y durante toda la década de los noventa el mercado de trabajo en Venezuela estuvo caracterizado por un aumento constante en la tasa de actividad, es decir la población dispuesta a trabajar creció a un ritmo superior al de la población de 15 años y más. En contraposición, la tasa de inactividad paso de 42,3% en 1989-I hasta 30,5% en el segundo semestre de 2003. El crecimiento en la población activa y en la tasa de actividad no pudo ser absorbido al mismo ritmo por el crecimiento en el empleo lo que derivó entonces en una mayor tasa de desempleo. En el lapso de 10 años la tasa de desempleo aumentó en casi 6 puntos porcentuales al pasar de 9,4% (1989-I) a 15,3% (1999-I).

Los datos reflejan un comportamiento opuesto al descrito a partir del año 2003. Concretamente, la tasa de ocupación aumenta y la tasa de desempleo disminuye prolongadamente a partir de 2003, pero la evidencia indica que tal desempeño no se debe a una creación de empleos netos en la economía venezolana, sino más bien a una **disminución más que proporcional en la tasa de actividad y, por tanto, un aumento en la tasa de inactividad**. Es decir, a partir de 2003 una mayor porción de la población de 15 años y más decidió más bien dedicarse a actividades diferentes a la búsqueda de trabajo y ocupación.

El contraste entre los valores que toman las categorías en el segundo semestre de 2015 con respecto al primer semestre de 2003 evidencian que, si bien la tasa de desempleo ha disminuido 12,55 puntos porcentuales en todo el lapso y el número de desempleados hacia el final del lapso fue 0,42 veces la cifra alcanzada al inicio, la población inactiva en 2015 es 1,54 veces el valor de 2003. Dentro de esta categoría destaca el incremento sustancial en la población incapacitada para trabajar la cual fue 2,33 veces el nivel de 2003.

Gráfico 2 y 3: Variaciones % Categorías I Sem '03 – II Sem '15



## NUESTRA PRÓXIMA ENTREGA

- **EMPRESARIALIDAD Y CRECIMIENTO EN VENEZUELA**
- **INFORMACIÓN PÚBLICA Y CEGUERA SITUACIONAL**

## PRÓXIMAMENTE

**BOLETÍN ESPECIAL TEMA EDUCACIÓN Y CAPACIDADES PRODUCTIVAS**

## NOTICIAS DE INTERÉS

### Toneladas de oro han sido adquiridas por el BCV en un mes

El oro es proveniente del estado Bolívar

Fuente: [www.ultimasnoticias.com.ve](http://www.ultimasnoticias.com.ve)

19-05-2017 6:40 p.m. | Jhon Cisneros

El vicepresidente de Economía **Ramón Lobo** junto al ministro de para Desarrollo Minero **Jorge Arreaza** recibieron 453 kilogramos de oro provenientes del estado Bolívar y que serán llevados a las bóvedas del Banco Central de Venezuela para un total de una tonelada en un mes.

“Estamos sumando 453 kilogramos de oro para el pueblo. Desde el 18 de abril al 18 de mayo hemos completado una tonelada de oro que estarán guardada en el BCV que se irán incrementando mensualmente para enriquecer la políticas sociales”, dijo Lobo desde el estado Vargas.

Por su parte el ministro Arreaza aseguró bojo la activación de la Agenda Económica “con sus 15 motores productivos estamos logrando una tonelada de oro en este primer mes, ya que nos estamos ganado la confianza de nuestros mineros fue un diseño que realizamos con el BCV y el Bandes para comprar a precio justo el oro en los

estados mineros”, dijo.

De igual manera, Luis Romero vocero del Consejo Popular para la Minería señaló que hay una política de estado que emprende el presidente de la República en inversión social. “Nosotros como mineros estamos diseñando un primer paso que va direccionado a una política minera moderna, sabemos que este oro será invertido en la inversión social y en los próximos meses aumentaremos esta cifra”, añadió.

---

### Cendas: Canasta alimentaria se ubicó en Bs. 867.772,05 en abril

Según el informe, 17 de los 58 productos que componen la Canasta Alimentaria presentaron problemas de escasez durante el cuarto mes del año.

Fuente: [www.elmundo.com.ve](http://www.elmundo.com.ve)

18-05-2017 10:54 a.m. | Emen

El Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FMV), informó que el precio de la **Canasta Alimentaria Familiar-CAF**, de abril se ubicó en **867.772,05 bolívares** (21,4 salarios mínimos) aumentando Bs. 95.157,75; con respecto a marzo de 2017.

Según el informe, se requieren 21,4 salarios mínimos (40.638,15 bolívares) para poder adquirir la canasta, para una familia de cinco miembros: 28.925,73 bolívares diarios.

Cendas precisó a través de su informe mensual que 17 de los 58 productos que componen la Canasta Alimentaria, presentaron problemas de escasez durante el cuarto mes del año.

Los productos que destacan en la lista de escasez son: Leche en polvo, carne de res, margarina, azúcar, aceite de maíz, queso blanco duro Santa Bárbara, queso amarillo, arvejas, lentejas, caraotas, arroz, harina de trigo, avena, pan, pastas alimenticias a precio regulado, harina de maíz y café.

Asimismo el documento señala que el precio de la carne pasó de 127.349,08 a 156.222,58 bolívares; mientras que la leche, quesos y huevos subió de 144.037,74 a 171.998,29 bolívares.

El informe señala que la diferencia entre los precios controlados y los precios de mercado es de 7.405,5%.



[www.fedecamaras.org.ve](http://www.fedecamaras.org.ve)



@FEDECAMARAS



Fedecamarasvzla